

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 08 SEP 2023

321

Expediente N° 14.395/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.395/2022, en el que recayera la Resolución FI N° 23-CD-2023, por la cual se designa a la Dra. Ing. Marta Florencia LÓPEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino –financiamiento genuino-, con Dedicación Simple, para la asignatura “Química Orgánica” de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

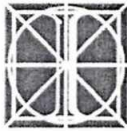
Que mediante Nota N° 1297/23, la Dra. Ing. LÓPEZ, con el Visto Bueno de la Dra. Lic. Delicia Ester ACOSTA –en su carácter de Responsable de Cátedra-, solicita un incremento de Dedicación, de Simple a Exclusiva, en el cargo mencionado precedentemente, ante la necesidad de atender los requerimientos que demanda el dictado de la parte práctica de la asignatura, siendo en la actualidad la única Auxiliar de la Docencia con la que cuenta la materia.

Que la Dra. Ing. LÓPEZ adjunta, a su solicitud, el Plan de Trabajo -refrendado por la Responsable de la Cátedra- sobre el cual sustenta la mayor dedicación, dando con ello cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3° de la Resolución CS N° 390/13, reglamentaria de los aspectos académicos y financieros relativos a las modificaciones de dedicación de los cargos regulares e interinos.

Que se encuentra acreditado el acuerdo explícito por parte de la docente, al que hace referencia el Artículo 7° de la Resolución CS N° 390/2013, toda vez que el trámite se inicia a instancias de ella.

Que la Escuela de Ingeniería Química se expide favorablemente.

Que el Departamento Personal informa que el incremento solicitado puede ser financiado con la economía proveniente del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

321

Expediente N° 14.395/2022

Dedicación Exclusiva, afectado a la Escuela de Ingeniería Química para la asignatura “Química General” de Ingeniería Química, vacante y desocupado por jubilación de la Ing. Norma Edith RAMÍREZ.

Que por Expediente N° 14.266/2023 se gestiona la cobertura del cargo mencionado en el párrafo anterior, por Concurso Público.

Que o la Dirección General Administrativa Económica informa que el cargo al que será imputado el incremento, se encuentra presupuestaria y financieramente disponible.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 1° y 2° de la Resolución CS N° 174/18, es competencia de los Consejos Directivos, resolver acerca de las modificaciones temporarias de dedicación.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda, en sus Despachos N° 202/2023 (C.A.A.) y N° 41/2023 (C.H.),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de agosto de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo propuesto para el desempeño de la Dra. Ing. Marta Florencia LÓPEZ como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Exclusiva, en la asignatura “Química Orgánica”, el cual –como Anexo- forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Otorgar incremento temporario de Dedicación, de Simple a Exclusiva, a la Dra. Ing. Marta Florencia LÓPEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino – financiamiento genuino- en la asignatura “Química Orgánica” de Ingeniería Química, para el desarrollo del Plan de Trabajo aprobado por el artículo que antecede, a partir de la fecha del



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.395/2022

presente Acto Administrativo y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la sustanciación del Concurso que se gestiona por Expediente N° 14.266/2023, si esto último ocurriera antes.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el incremento de Dedicación que se dispone por el Artículo 2º al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, afectado a la Escuela de Ingeniería Química para la asignatura “Química Orgánica”, de la carrera de Ingeniería Química, vacante y desocupado por jubilación de la Ing. Norma Edith RAMÍREZ.

ARTÍCULO 4º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Dra. Ing. Marta Florencia LÓPEZ; a la Dra. Lic. Delicia Ester ACOSTA, en su carácter de Responsable de la Cátedra; la Escuela de Ingeniería Química; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI **321** -CD- **2023**


Mag. Ing. MARÍA FERNANDA GABIN
SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Nº 321

Expediente Nº 14.395/2022

ANEXO

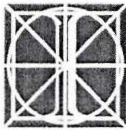
I- PROYECCIÓN PARA LA TAREA DOCENTE

DE GRADO

- Dictado de clases prácticas para alumnos de Ingeniería Química y Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos.
- Actualización y renovación del curso Química Orgánica de la plataforma Moodle de ambas carreras, con la finalidad de facilitar el aprendizaje de los alumnos y ofrecerles un espacio con estructura adecuada para el seguimiento de los contenidos.
- Elaboración de propuestas de **Videos Educativos** para la Asignatura, que se puedan implementar en la plataforma Moodle, como apoyo pedagógico para determinados temas. Serán diseñados para las dos asignaturas que atiende la cátedra, con las modalidades diferenciales según el perfil de los alumnos de ambas carreras.
- Actualización de las guías de Seminarios y Laboratorios, incorporando temas de actualidad y aplicaciones relacionados con las respectivas carreras.
- Colaboración en la actualización y redacción de apuntes de cátedra.
- Continuidad en la colaboración en el dictado de los siguientes cursos para alumnos de grado:
 - *Introducción a la Química Orgánica*, destinado a los alumnos que se inscriben para cursar Química Orgánica de la carrera de Ingeniería Química.
 - **CCO: Introducción a la Química Orgánica: tópicos de química cuántica.**

Cabe aclarar que junto al Dr. Pablo Corregidor, en el corriente año, hemos dictado la primera edición del mencionado curso al cual han asistido unos treinta y cinco (35) alumnos de la carrera de Ingeniería Química.

- Inicio y colaboración con las tareas de formación de alumnos de grado que deseen



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

P. 321

Expediente N° 14.395/2022

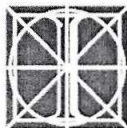
adscribirse a la cátedra, con la finalidad de perfeccionarse en temas de la Química Orgánica y relacionados a ella.

DE POSGRADO

- Ofrecimiento de capacitación mediante cursos de actualización y posgrado que puedan ser propuestos como oferta de formación para alumnos de posgrado de la UNSa y en particular de la Facultad de Ingeniería.
- Tutorías de pasantes graduados que deseen perfeccionarse en temas relacionados a la Química Orgánica.

II- PROYECCIÓN PARA LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

- Continuar participando en tareas de investigación como integrante de los Proyectos de Investigación que tiene la cátedra de Química Orgánica, bajo la dirección de la Dra. Lic. Delicia Ester ACOSTA y el Dr. Farm. Pablo Fernando CORREGIDOR.
- Participar en la dirección/co-dirección de becarios alumnos en becas de iniciación a la investigación tales como las que otorga el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) o el CIUNSa.
- Presentarme al llamado del Sistema Nacional para la Categorización de Docentes Investigadores Universitarios, lo cual podría facilitar el acceso a la dirección de proyectos de investigación del CIUNSa y la dirección de becarios de posgrado en organismos como CONICET.
- Presentar nuevos proyectos de investigación con temática relacionada a mi formación y afín a la carrera de Ingeniería Química. Cabe aclarar que desde mi inicio como becaria doctoral de CONICET he participado en calidad de colaboradora en diferentes proyectos de investigación con financiación de diversos organismos, todos ellos con temática relacionada con la carrera de Ingeniería Química, obteniendo el título de Doctora en Ingeniería en el año 2022, con tema de tesis en el área de biotecnología, altamente vinculado a la Química Orgánica y la Ingeniería Química.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

P. 321

Expediente N° 14.395/2022

- Continuar con la generación de publicaciones en revistas internacionales y presentaciones en reuniones científicas, contribuyendo así a la devolución del conocimiento generado por el aporte de la sociedad.
- Continuar asistiendo a reuniones científicas con la finalidad de interactuar con la comunidad nacional e internacional, en representación de la Facultad de Ingeniería, dando a conocer las actividades que desarrollan los grupos de investigación asociados a la cátedra Química Orgánica.

III- PROYECCIÓN PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

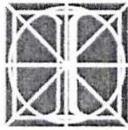
- Incorporarme como representante del área básica en la Escuela de Ingeniería Química y como integrante de alguna subcomisión de la misma.
- Colaborar en las tareas para la acreditación de la carrera de Ingeniería Química.

IV- PROYECCIÓN PARA LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Generación y/o Incorporación a nuevos Proyectos de Extensión Universitaria.
- Asesoramiento al medio y empresas locales en temas relacionados con los compuestos químicos de naturaleza orgánica, su preparación, técnicas de separación y caracterización. Para ello, el laboratorio de Química Orgánica dispone de un equipo de Cromatografía Gaseosa que puede ser utilizado para la prestación de servicios y aclaro contar con la formación técnica necesaria, adquirida durante mi desempeño como becaria de CONICET, trabajando con equipo de cromatografía de características similares.

V- OTROS

- Seguir capacitándome y perfeccionándome en el área de la Química Orgánica y la biotecnología, persiguiendo la continua mejora en la transmisión del conocimiento y ejerciendo completamente el rol de capacitador, adaptándome a los procesos de modernización de la docencia universitaria.
- Concluir con el **Máster en Educación** iniciado en 2019 en la Universidad Internacional



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.395/2022

Iberoamericana-UNINI México y Universidad Europea del Atlántico, lo cual servirá para la implementación de herramientas didácticas en mis clases, haciendo uso de un entorno virtual.



RESOLUCIÓN FI **IP 321 -CD- 2023**

Meg. Ing. MARIA FERNANDA GABIN
SECRETARIA DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa